

## Informaciones comentadas

### Reinas de la belleza en Norteamérica y España... Si quieres ser feliz...

por Dionisio Pérez

No conocéis el caso de Miss Nicaragua, abandonada en Atlanta, que encontrándose a pie y sin dinero, como reza la vieja locución castellana, tuvo que pedir auxilio al ministro de su país en Washington para que la hiciera trasladar a su hogar abandonado en mal hora? Miss Nicaragua en el mundo de la actualidad espectacular, se llamaba en el recato de su casa Aida Morales. Su padre es un patriota revolucionario que hubo de huir de su país y refugiarse en California y vecindarse en Los Angeles, donde preside oficinas de servidumbre en los estudios cinematográficos. Desde allí escribía a su hija cartas alentadoras. "Tú eres bella, le decía, podrías representar aquí primeramente y ganar millones de dólares..." Nunca la tentación ejerció una sugerencia más honda que cuando la piel de serpiente con que cubre el seno del carino paterno o materno.

Y si Aida Morales no acudió al llanto al llamamiento paterno debido a la falta de dinero con que realizar el largo y costoso viaje desde Nicaragua, capital de la minúscula república nicaragüense a California. Llegó la ocasión, sin embargo, en el mes pasado año anuncio del famoso concurso de belleza internacional que se celebra en Miami, la playa de costa atlántica que excede a Ostende en belleza, a Deauville en lujo, a Biarritz en alegría, poniendo ramé a sus fiestas veraniegas, Aida Morales fue proclamada la mujer más bella de Nicaragua y viajó a costa de los organizadores del concurso de belleza a la espléndida ciudad de placer de la Florida. Allí, en competencia, con las más bellas enviadas desde Europa y desde las otras repúblicas americanas, Miss Nicaragua alcanzó la honra de ser designada en tercer lugar, la honra y la gloria vana, porque solo la reina de las reinas recibió un premio en metálico.

Y para llegar a esto, qué desahucio cavalar! Mañana y tarde y noche se exhibió en espectáculo a las mas, poco menos que como nautas que poco se exhibían en los mercados de Nueva York, a las escavadas en vestidos de seda, en el casino, en los teatros, en los cabarets, se las veía en ringiera para que el público las fuese examinando una por una, se las hacía pasar sobre una alfombra de seda, se las obligaba a bailar en el centro de los comedios. Y casi siempre desnudas, algunas que se negaron a aceptar la nomenclación numerada de retiro y regresar a su país a sus esposas.

Aida Morales pasó por todo, creyendo que encontraría ya en los Estados Unidos podría llegar fácilmente al lado de su padre. Cuando enteró que desde la Florida a la autonomía hay miles de kilómetros de distancia y que necesitaba unos centenares de dólares que no tenía para llegar hasta allí, quedó desolada. El azar propio raciocinio puso en una compañía de comediantes preparada una excursión por los Estados Unidos del Oeste. No había un inglés la pobre aventurera y podía representar. Servía solo para que se arrojara al natural, o es, casi enteramente desnuda, reguero de los espectadores.

El empresario conoció mal la psicología de un pueblo yanqui. Una vez que se le ocurrió una cosa desagradable para los ojos del mundo, tanto más procedió de un país, como Nicaragua, donde los marinos yanquis aseguran pueden cazar a tazo, cualquier belleza se les antoje. Avencias, aventuras del conjunto de reinas exóticas, y, acaso, ajada y marchita naturalmente en el ajeteo de las naciones y los viajes, la pobre Aida Morales, no parecía tan admirada como esperaba el empresario. Y al llegar a Atlanta, la pobre olvidada en el hotel en que la

## Acotaciones

### Si quieres ser feliz...

Hemos leído que en una corrida de toros, un periodista novel, para conocer la fiesta taurina y poder hacer una crónica que reflejara la verdad, recurrió al extraño arbitrio de vestirse un traje de luces para permanecer en la arena, aunque naturalmente, con las prudentes reservas del caso para evitar un desagradable lance...

Nuestro novato colega, revela con este rasgo un maravilloso candor... El periodista tiene algo de poeta y... por lo que la verdad tiene de decepcionador y de prosaico, le conviene, si ha de desempeñar su oficio, con arreglo a los clásicos cánones, contemplar las cosas a cierta distancia, bajo un prisma de risueño optimismo...

Se dice la verdad tan pocas veces!... El reporter ha de llamar distinguido a quien no tiene profesión ni oficio; bellísima a la dama de plebeyo semblante; al que no puso Dios nada de divino; culto, al ignorante; bizarro, a quien todo lo más conservó su integridad personal por causas desde luego ajenas a su voluntad...

Es la gaceta adjetivada, una constante mentira... El periodista, para poder mezclar según arte los encendidos elogios con que decora la noticia de un viaje de cualquier otro accidente sin importancia, no ha visto al distinguido, ni a la bella, ni al inteligente ni al elocuente... Por el proceso psicológico de la asociación de imágenes, al militar le considera bazarro y heroico; a la mujer, delicada, bella y distinguida; al magistrado, integro; al propietario acaudalado...

Si tan minucioso como ese novel cofrade, profundizara la cosa, quisiera verlo todo de cerca, no poner un adjetivo sin una comprobación previa, los periódicos habrían perdido uno de sus más destacados alicientes, cual es el dedicar ditirambos y loas, tan agradables para los que de ellos son objeto.

Con la verdad escueta, implacable, inexorable, muchos hombres que dominaron el triunfo, no hubieran sobresalido en la llanura gris de las medallas...

Y es que el periodista es optimista... Le pasa como al poeta... El poeta ve la vida bajo un prisma mágico... Despoja a la humanidad de estómago en una diátesis ideal y se empeña en hacer depender todas las acciones del choque de los sentimientos... El poeta resuelve todos los problemas de un modo espiritual... No quiere convencerse de que todas las acciones humanas grandes y viles, magnánimas y cobardes, suelen tener su origen en más bajos apetitos... El señor de altivos pensamientos que es el espíritu, don Quijote inmortal, suele escuchar los razonamientos de Sancho, que son las humanas necesidades, para resignarse a obedecerlas, convencido por la formidable dialéctica del ansia de vivir que tiene más fuerza suaviosa que todos los discursos de Demóstenes...

El periodista como el poeta, en un afán generoso de encumbrar, de amparar, de proteger, ve cualidades exelssas, condiciones excepcionales, brillantez inaudita, donde no hay ni más ni menos que mediocridad; por eso alienta todos los triunfos generosos y magnánimos, elevando pedestales de papel a tantos que no lo merecen... Cree en la sinceridad de todos, en las lágrimas de la mujer, en el patriotismo del que lo proclama, en la austeridad del que se dice austero...

Tiene presentes los versos de Barrina:

*Si quieres ser feliz como me dicen,  
no analices, muchacho, no analices,  
y se conforma con los efectos  
maravillosos, sin pretender buscar  
las causas decepcionadoras...*

Porque si como el novel periodista que se vistió de torero hiciera una disección en cada caso para buscar la verdad, vendrían al suelo muchos bellos mitos de dolor, de humanidad y de honradez...

J. Pisto MAESTRO

## Los reportajes pintorescos

### De Madrid a Cuenca en cuatro horas El automóvil azul y blanco

Todos mis compañeros han ido a Cuenca—todos mis compañeros en la prensa, claro está—y cada uno de ellos, ha hecho su relato, más o menos espeluznante, más o menos fantástico, pero siempre aprovechando bien la oportunidad del momento periodístico.

El reportaje que hace esta información ha dejado que se realizase el desfile de compañeros y ha preferido llegar en último lugar, teniendo muy en cuenta que en los asuntos del más allá, los últimos serán los primeros.

En mis manos ha puesto, quien puede ordenarme, un billete para un automóvil de línea, y en la hora sin vida, de la siesta ciudadana, despidiendo por la calle de Atocha, sin apresuramiento, hasta encontrar el lugar en donde tiene fijada su estación, el automóvil "blanco y azul" que en cuatro horas nada más me ha de conducir a la ciudad de Cuenca.

En poco tiempo, el interior del coche se llena de personas y cosas. Hombres, mujeres, chiquillos, y muchos fardos y cestas. El reporter ha escogido su asiento, calculadamente, pero ha de adoptar una inverosímil postura para facilitar el cómodo ascenso de una gruesa mujer, que lo abraza con su volumen, y demandas de perdón.

Todos listos, el coche arranca rápido lanzándonos unos contra otros, en una ridícula danza, que todos queremos hacer, lo más airoso posible.

El sol cae de plano, y taladra las chapas del coche, llegando al interior en forma asfixiante, y esto unido al continuado y monótono ruido del motor, hace que los ojos se entorpecen, y el sueño haga presa en la mayoría de los viajeros. Yo cedo al imperativo y duermo.

*El sueño de la tarde de verano.*

No sé cómo he llegado hasta aquí, pero el hecho es que me encuentro sentado en un ángulo de la trágica estación, dispuesto a departir amigablemente, con la multitud de esqueletos que se amontonan en el centro, o se encuentran recostados, en formas inverosímiles, a los lados de esta mazmorra. Sonrió paladeando el éxito de una información completa. Pero me trunca la grata impresión, una idea que me asalta, y que me hace quedar helado. Yo, no soy un reporter; yo soy un ciudadano que vivió en Cuenca hace un siglo, y fué en aquella época destinado a ser un esqueleto más, entre estos esqueletos. Yo, no soy yo, soy una simple momia. De ahí, que los curiosos rostros que yo veo asomando por la ventana o abertura descubierta por los albañiles, no demuestran asombro ante lo insólito del caso. Un vivo entre los muertos. Lo más que me será permitido ser, es un vivo que vivió. No me atrevo a moverme, por si mis huesos se convierten de una vez en polvo.

Voy reconstituyendo mi vida de entonces. Yo vivía, en una de aquellas casas que se asoman al río, suspendidas apenas en la roca viva. Tenía una familia piadosa, y yo también lo era. Un día me sentí enfer-

### ¿Cuánto debemos ganar para vivir sin preocupaciones?

Londres.—El órgano del partido laborista "Daily Herald" ha abierto una curiosa encuesta con el siguiente título: "¿Cuánto cree usted que debe ganar o tener de renta para vivir convenientemente con arreglo a sus necesidades y hallarse a cubierto de las preocupaciones de dinero?"

El novelista Wells dice que sería preciso poseer cuatro mil libras por año para vivir bien; pero que si cada uno poseyera cuatrocientas libras y fuese eliminado todo aquel que quisiese más, la vida podría ser confortable, lo mismo que ahora con cuatrocientas mil libras.

Wallace, conocido autor de novelas policíacas, es algo más razonable. Dice que nadie debe trabajar si no es ganando una libra por día.

La señora Clynes, esposa del ministro del Interior, que conoció en cierta época las dificultades de la vida, sabe que no hay que hacerse ilusiones. "En el siglo actual—dice—ninguna mujer puede existir humanamente si no gana tres o cuatro libras por semana. Tomemos primeramente esto antes de pretender ideales más lejanos."

El escritor Chesterton, que tiene más de cincuenta años, dice: "Cuando me casé ganaba cien libras por año; ahora gano mucho más. Siempre he tenido la misma casa y el mismo jardín. La diferencia está en que ahora soy propietario de mi casa y de mi jardín. Sería preciso que cada uno poseyese una casa y un jardín."

La señora Wilkison, miembro del Parlamento, contesta que es imposible fijar una cifra concreta. "La renta perfecta—dice—es aquella que nos proporciona un sentimiento de seguridad y nos deja un pequeño margen."

Finalmente, el miembro del Parlamento inglés señor Kenworthy, que fué marino, que ha viajado mucho y que es el tipo de inglés del Norte, muy libre y de ideas muy amplias, contesta en esta forma:

"Un ingreso que no permita alimentarse, vivir dignamente y vestirse de manera conveniente, no es bastante para nadie, y menos para un matrimonio que se vea imposibilitado de criar sus hijos con largueza. La renta ideal para aquel que vive en el campo debería ofrecer un margen suficiente para permitirle tomar vacaciones anuales en condiciones confortables, y para quien vive en la ciudad, para poder utilizar un taxímetro siempre que llueve."

## REPARTIDORES

CON BUENA RETRIBUCION SE NECESITAN EN LA IMPRENTA DE

## EL DIARIO

### Hallazgo de diamantes en el Africa del Sur

Londres.—Telegrafian de Johannesburg al "Morning Post", que un obrero que hacía excavaciones en el Namaqualand descubrió una bolsa de roca llena de diamantes, cada uno de ellos de unos 100 quilates y otras muchas piedras preciosas.

El hallazgo se calcula en libras esterlinas 285.000 (11.967.500 pesetas) y es el más rico que se ha hecho hasta ahora en el Namaqualand.

## CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla). Valladolid.

## METODO ASUERO

Tratamiento del reumatismo, algias (dolores), etc.

## Tomás del Mazo Andrés

Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 7. Económica los sábados Mayor pral. 130 y 141 (Pasadizo)—Palencia

## De todas partes

### EL PINTORESCO TITULO NORTEAMERICANO DE "DOCTOR EN CIENCIAS MATRIMONIALES"

En la Universidad norteamericana de Boston se inauguró días pasados una Facultad en la que se han matriculado 162 alumnos de ambos sexos. Se trata de una nueva disciplina académica que conferirá título apropiado para contraer matrimonio después de seguirse los correspondientes cursos.

Entre las asignaturas figurarán todas las necesarias para embellecer y hacer posible la vida del matrimonio: higiene infantil, economía doméstica, labores, arte de educar a los niños, de tratar a los criados, etcétera. Habrá en la Universidad un departamento especial con niños al objeto de que las discípulas aprendan a cuidarlos, vestirlos, bañarlos, etcétera.

Cuando los estudiantes de ambos sexos terminen los cursos, tendrán derecho a consignar en sus tarjetas el título de "doctor en ciencias matrimoniales."

### UNA BUENA COMIDA

Ante numerosa concurrencia y en el interior de una fonda de Sarajevo, se ha desarrollado una escena pintoresca, pues a consecuencia de una apuesta, un campesino de 25 años ha consumido diez kilos de víveres. Después de ingerir tan enorme cantidad de alimentos declaró que no se había visto saciado por completo en su vida más que dos veces: la primera, en el cuartel cuando devoró la comida preparada para veinticinco soldados, y la segunda, en la fonda al ganar la apuesta comiendo diez kilos de víveres.

### AMABILIDAD BRITANICA

Londres.—Varios diputados, doctores, abogados y escritores, han hecho público hoy su criterio simpaticante con la sugerencia lanzada ayer en Orford en una conferencia por el reverendo Inge, decano de la catedral de San Pablo, de que todos los condenados a muerte deben ser autorizados a aplicarse a su manera su propia sentencia. Se les dejaría a su alcance un arma o un frasco de veneno; y solamente en el caso de que no tuvieran valor para quitarse la vida, pasadas veinticuatro horas, la sentencia tendría que ser ejecutada por el verdugo.

### LAS CONDICIONES DE GANDHI PARA CESAR LA CAMPANA

Londres.—El redactor diplomático del "Daily Telegraph" dice que el resultado de las negociaciones entabladas con Gandhi, para ver de lograr de éste que cese en su campaña de desobediencia civil, es el siguiente: Gandhi reconoce que dada la fuerza de los partidos conservador y liberal en Inglaterra, el vi-

### IRENE LÓPEZ HEREDIA figura cumbre de la escena española debutará en breve en el TEATRO PRINCIPAL

credenciales han sido rechazadas por el Gobierno, están dispuestos a constituir su propia Cámara de Diputados el día primero del próximo mes de septiembre, fecha en que se abre la Cámara de Diputados legal de la República.

VIAJE DE UNA DIPLOMATICA CHINA

Shanghai.—La señorita Liu Man Chin, joven funcionaria de Waichapu acaba de regresar de las Indias a Nanking por vía marítima y fluvial, después de dirigirse por tierra a la capital del Tibet, Lhasa.

Esta joven diplomática abandonó China hace poco más de un año en el momento en que habían surgido malentendidos entre Dalai Lama y el gobierno nacionalista. Pasó por Szechuen haciendo la mayor parte del camino a pie para evitar las zonas infestadas por los bandidos.

La señorita Liu celebró varias entrevistas con Delai Lama y su séquito.

Según informaciones oficiales publicadas después de su regreso, tuvo completo éxito en su misión y restableció el buen acuerdo entre Lhasa y Nanking. Del Tibet ha traído de nuevo a la India y regresará por mar.

### UNA CAMARA LEGAL Y OTRA SUBVERSIVA

Méjico.—Según el diario "Excelsior", los 150 candidatos a diputados, que afirman haber obtenido mayoría de votos en las recientes elecciones, pero cuyas

### IRENE LÓPEZ HEREDIA

Yo también prefiero así creerlo.—Vea usted— me dicen volviendo a llevarme al observatorio—, aquella momia, ha sido identificada. Es de una mujer, y existe su partida de defunción. No hay que pensar mal. Un hecho corriente. Quizá el deseo de alguien de evitar profanaciones.

### A la luz incierta del amanecer, el automóvil "azul y blanco" espera. Subo a él, con la misma ansia que aquel a quien acaban de dar la libertad. Conforme la silueta de la ciudad de Cuenca se va esfumando, mis nervios van recobrando su estado normal. La angustia de la noche pasada frente a frente con el misterio del tiempo y de la muerte, han dejado huellas en mi rostro y alguien pregunta: "¿Va enfermo?" Así es: Los nervios se han calmado; pero yo siento los labios secos y la frente me arde.

### Madrid me recibe indiferente, con su natural movimiento, y yo emprenndo la ruta de mi casa, calle de Atocha arriba, paladeando con fruición la sensación tan completa de vida, después del espectáculo de la muerte.

### M. ANDINO

### El tiempo que hace

Barómetro	
A las 18 de ayer,	701,1
A las 8 de hoy,	704,3
Temperaturas a la sombra	
Máxima de ayer,	30,7
Mínima de hoy,	11,8
Dirección del viento	
A las 18 de ayer,	O.
A las 8 de hoy,	SE.

Junta Local de Turismo San Antonio, 24-26

LEA USTED EL DIARIO

El homenaje a la Coral Palentina

Como ya hemos anunciado, el próximo miércoles día 27, se celebrará el homenaje a la Coral Palentina...

La tradicionalidad de nuestras ferias

Hoy habrá recibido el ministro la instancia firmada por las corporaciones y entidades palentinas...

La Colonia Palentina de Reinosa

Reinosa.—Según era proyecto de hace tiempo, anunciado ya por nosotros...

De la próxima feria

tener lugar este festival, la tarde del 4 de septiembre, en la Huerta de Guadián...

La Comisión organizadora del homenaje a la Coral Filarmónica Palentina...

Anticipáramos en nuestro número de ayer que las corporaciones y entidades palentinas...

Queremos abrigar la esperanza de que el ministro ha de oír esta vez la petición que se le formule...

En todas las tiradas habrá subasta de escopetas por el procedimiento de boletos...

Por otra parte el maestro Guzmán Ricis es acreedor al homenaje que ahora se le rinde...

Queda expresado lo que desea la Asociación de Dependientes...

En ambos días y en el local social, funcionarán grandes amplificadores de radio...

En estas dos últimas tiradas dos cerros excluyen, con derecho a igualar...

La Comisión organizadora del homenaje a la Coral Filarmónica Palentina...

La unanimidad que en este documento puede V. E. observar...

El itinerario de esta prueba ha sido encomendado a una comisión...

La Junta de Caridad y la Junta de Caridad y la Junta de Caridad...

Ya está decidido por la Junta de la Coral no acudir a Gijón...

El incendio se cree casual y motivado por la lumbre de alguna punta de cigarro...

Programa de las obras que mañana domingo, a las ocho de la noche...

La Junta de Caridad y la Junta de Caridad y la Junta de Caridad...

La campaña de arte que tendrá lugar en el teatro principal durante la feria dejará gratísima memoria.

Por eso decimos que abrigamos la esperanza de que esta vez alcance pleno éxito la gestión que se entabla...

Sucesos en la provincia

AGUILAR DE CAMPOO Detenido Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido...

Sucesos en la capital

Menores detenidos Por la policía de servicio en los trenes, fueron detenidos en la madrugada...

BALTANAS Un incendio A última hora de la tarde del pasado jueves, se declaró un violento incendio...

MUSICA Programa de las obras que mañana domingo, a las ocho de la noche...

Del Ayuntamiento

Análisis de leche Por disposición del alcalde accidental, señor Calderón...

NOTICIAS

A propuesta de la Junta de Gobierno de esta Audiencia provincial...

NOTICIAS

U. ROMAN BAQUERIN DEL INSTITUTO RUBIO MADRID Especialista en enfermedades de estómago...

Hotel los Vizcainos Ontaneda-Alceda Recomendamos esta casa con preferencia...

Yagües García Oculista

Del Instituto Oftálmico Del Instituto Oftálmico CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Gratia para los pobres...

El Diario Palentino

LE INTERESA LEER El Diario Palentino FABRICA DE BOMBAS para toda clase de elevaciones...

El Diario Palentino

LE INTERESA LEER El Diario Palentino FABRICA DE BOMBAS para toda clase de elevaciones...

ANTONIO BENGUELA LERIN Médico-Oculista DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6...

S. Liébana Lesmes MEDICO DENTISTA CONSULTA PERMANENTE Don Sancho, 11, pral. Teléfono, 37 PALENCIA

Encargue sus impresos en los talleres de LUZ y FUERZA AVENIDA DE MADRID, EL DIARIO Teléfono 4976. ZARAGOZA

Encargue sus impresos en los talleres de LUZ y FUERZA AVENIDA DE MADRID, EL DIARIO Teléfono 4976. ZARAGOZA

Encargue sus impresos en los talleres de LUZ y FUERZA AVENIDA DE MADRID, EL DIARIO Teléfono 4976. ZARAGOZA

Encargue sus impresos en los talleres de LUZ y FUERZA AVENIDA DE MADRID, EL DIARIO Teléfono 4976. ZARAGOZA

Encargue sus impresos en los talleres de LUZ y FUERZA AVENIDA DE MADRID, EL DIARIO Teléfono 4976. ZARAGOZA

Encargue sus impresos en los talleres de LUZ y FUERZA AVENIDA DE MADRID, EL DIARIO Teléfono 4976. ZARAGOZA

Encargue sus impresos en los talleres de LUZ y FUERZA AVENIDA DE MADRID, EL DIARIO Teléfono 4976. ZARAGOZA

Encargue sus impresos en los talleres de LUZ y FUERZA AVENIDA DE MADRID, EL DIARIO Teléfono 4976. ZARAGOZA

Encargue sus impresos en los talleres de LUZ y FUERZA AVENIDA DE MADRID, EL DIARIO Teléfono 4976. ZARAGOZA

## Guardo

**El viaducto de Valdeleira**  
 Por no ser menos que Madrid, también aquí padecemos un fatídico viaducto para quitar o poner en peligro la vida, no voluntariamente, sino por imperativo de las circunstancias constructivas de la carretera de "La Magdalena".

La carretera es de construcción posterior a la vía minera que pasa sobre ella, de lo cual se deduce que no tiene la culpa, de la poca elevación, el dueño del viaducto, sino quien trazó la carretera con menos hondura de la precisa para que no se atasquen los carruajes, arpiando a sus ocupantes.

La opinión pública cree que la Jefatura de Obras Públicas está en el deber de llevar a cabo la reforma que evite desgracias como la del día de ayer, inauguración del pantano de Camporredondo, que dejó recuerdos tristes en cuatro familias.

Dicho viaducto, que parece porquería de juego de balón, debe ser rearmado a la mayor brevedad.

Desde estas altísimas columnas tenemos la obligación de advertir a los transeúntes por dicha carretera,

humillen su cabeza, haciendo la reverencia a O. P. (oneroso paso), si quieren evitarse un buen porrazo.

El Patronato Nacional de Turismo debe colocar, cerca de este rompecabezas, un rótulo como no haya otro más emocionante, cumpliendo así uno de los fines para que fué creado; buscar emociones fuertes.

**Fallecimiento muy sentido**  
 En Santa Pola (Alicante), donde desempeñaba el cargo de mecánico-electricista en Unión Española de Explosivos, ha fallecido víctima de accidente del trabajo, el joven Joaquín Hernández, muy querido en esta villa donde pasó su niñez y adolescencia, dando muestras de su portentoso talento, libre siempre de los vicios que corren, dedicado siempre al estudio y perfeccionamiento profesional.

Descanse en paz el malogrado amigo y reciban sus padres don Juan y doña Julia la expresión más sincera de nuestro profundo pesar por tan irreparable desgracia.

**Partido de balón**  
 En el campo del Club Deportivo de esta villa, se celebró el domingo 17 del actual un animadísimo parti-

do entre el Club de Herrera y el titular de esta Sociedad, resultando vencedor el de Guardo por 6-1.

Sigue confirmando por los hechos (que tienen mucha fuerza), el empuje del Club de Guardo y deseamos que en los sucesivos encuentros siga demostrando su positivo valor.

El domingo próximo irá a Sabero.

*El Corresponsal*

## Cobos de Cerrato

Se han dado por terminadas las obras realizadas por este Ayuntamiento sobre la construcción de un saltín para la desecación de los prados pantanosos de este Municipio llamados La Alberca y La Losa. Con esta importante obra han quedado saneadas 20 hectáreas de terrenos comunales, donde dada la calidad de ellos podrán mantenerse durante el invierno todas las ganaderías del término y que hasta la fecha no solamente no se han aprovechado, sino que además, sobre todo en la época de calores, el estancamiento de las aguas constituía un foco de infección, facilitando grandemente la reproducción de gérmenes microbianos, dando lugar a que se propagaran muchas enfermedades infecto-contagiosas, corriendo grave peligro la salud pública y de cuyos resultados tan funestos bien conocidos son de todo el vecindario.

Se felicita a los actuales concejales del Ayuntamiento, quienes atentos al deber que se impusieron de velar por los intereses generales del vecindario en el corto tiempo que llevan al frente de la Corporación han terminado la labor que convenía hacer para bien material de los vecinos y en bien de la salud pública, no dejando tampoco pasar inadvertida la cooperación tan desinteresada prestada por todos los vecinos para la realización de tales obras con su trabajo personal y coadyuvando con sus yuntas en el transporte de materiales siempre que se les requirió.

El día 15 del actual, a las doce, se declaró un violento incendio en el campo de este término y sitio conocido por senda de Valdecañas y gracias a la rápida intervención de los vecinos que por ser día de fiesta

se encontraban en sus casas no tuvo peores consecuencias, pues una vez que se propagó la noticia todos acudieron al lugar del siniestro, distante seis kilómetros de esta población, con palas y arados, logrando localizar el fuego después de dos horas de incansables trabajos. Se calcula que se han quemado mieses segadas por valor de diez mil pesetas, ocupando el campo siniestrado una extensión de un kilómetro de largo por medio de ancho, donde la mayoría de los vecinos tienen parcelas.

Como autores del hecho han sido detenidos los vecinos de esta localidad Onofre y Aquilino González García y Florencia Díez González, quienes se hallaban segando en una finca de su propiedad, donde se inició el fuego en ocasión de haber hecho lumbre la Florencia para condimentar la comida.

Del asunto conoce el Juzgado.

*El Corresponsal, J. Blanco*

## Alar del Rey

**Viajeros que llegan**  
 Después de una larga temporada en la playa de Suances, ha regresado a ésta doña Ascensión Merino Rico con sus bellas y angelicales hijitas.

—De la misma playa la señorita Eloisa Maestro, hija de nuestro buen amigo don Constantino Maestro, el inteligente fabricante de harinas de esta plaza.

—Con motivo de las fiestas de esta villa, llegaron de Torrealega las señoritas Concesita y Balbi Ortiz, hijas del conocido y prestigioso

**A LOS FABRICANTES DE HAKINAS, YESO, EXPORTADORES DE PAJA Y SIMILARES**  
**MAXIMINO GONZALEZ LINACERO.** Representante exclusivo para esta Plaza y su Provincia, de la COOPERATIVA DE TEJEDORES DE YUTE para la venta de saquerio y arpilleras, ruega que los pedidos que se dignen hacerme, los dirijan a la oficina de mi Sr. Padre DON BENITO GONZALEZ BLAZQUEZ, CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO. (Mayor pral., 66. Palencia.)

comerciante de Villada, don Fernando Ortiz.

—Con el fin de pasar unos días entre nosotros, también se halla en esta la simpática y encantadora señorita Carmina Ruiz del Arbol, hija de nuestro querido y buen amigo de Torrealega don Alvaro Ruiz Sañudo. Les deseamos les sea grata su estancia entre nosotros.

**Fiestas de San Luis**  
 Fiesta religiosa.—Para esta fiesta ha sido invitado y aceptada dicha invitación el R. P. Dominico don Isaías Arroyo.

**Toros**  
 Han sido encerrados los novillos-toros que los próximos días dominicos y lunes han de lidiarse en esta plaza, y los cuales son todos de preciosa lámina y el numeroso público que ha acudido a presenciar el encierro ha quedado altamente satisfecho de la presencia de los bichos.

*El Corresponsal*

## Aguilar de Campoo

**Por amenazas**  
 Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido y entregado a la disposición del juzgado correspondiente, el joven vecino de Villaescusa de las Torres, Godofredo Arenas Mediavilla, de 19 años de edad, presunto autor de malos tratos y amenazas graves a su convecino Eugenio Ruiz Ruiz.

## Lantadilla

Se han celebrado con toda solemnidad las fiestas de la Asunción y San Roque en esta parroquia en los días 15 y 16 del actual.

A las diez de la mañana reunido

el Ayuntamiento y señor Juez municipal en la Casa Consistorial, se partió de esta acompañados de la música a la casa del señor cura y de aquí a la Iglesia, la que estaba perfectamente engalanada y hecha un ascua de oro por el brillo que a sus altares daban las luces. Se salió en procesión con el clero parroquial, autoridades y fieles llevando en hombros la imagen de la Asunción. Actuaba en este acto y en la misa don Feliciano Valles, encargado de esta feligresía. La misa fué cantada por las jóvenes que lo hacen todos los días festivos acompañando el órgano con sus sonoras notas, cantándose también escogidos motetes.

Del panegírico de la Virgen fué encargado don Fortunato Aguado, quien con todo perfeccionamiento desarrolló el tema "Amor de la madre corporal y amor de la madre espiritual". Hizo ver con atinadas manifestaciones por qué la Virgen es madre del universo y su influencia para con su hijo Jesús y por ende de todos los cristianos.

Se terminó la fiesta religiosa con las visperas y rosario de la tarde y finalizados estos actos comenzó la fiesta profana con animados bailes públicos, a los acordes de las es-

cojidas piezas que tocaba la dulzaina.

El sábado 16 se efectuó la fiesta en la ermita de San Roque, próxima al pueblo, yendo a ésta en procesión desde la parroquia, el clero, autoridades y fieles. Celebró la misa don Valentín Trigueros (coadjutor), ejecutándose por las mismas cantoras y organista la misa de los Angeles al par que escogidos y variados motetes. De la oración sagrada se encargó el mismo orador del día anterior, quien pronunció un elocuente sermón.

*A. C.*

## Venta de Baños

**El censo electoral**  
 Desde el día 20 del actual encuéntrase expuestas en el Juzgado municipal de Baños de Cerrato las listas de electores, para que todo ciudadano pueda formular las reclamaciones que estime justas.

**Fiesta de la banderita**  
 Por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Cruz Roja de Venta de Baños, el próximo día 30 (fiestividad de Santa Rosa) se celebrará en esta localidad la fiesta de la banderita, colocando la insignia de la Institución preciosa señoritas que postularán a beneficio de la misma.

Será un espectáculo original, y desde luego, que figurará en las próximas fiestas.

**Viajeros**  
 Procedentes de Madrid encuéntrase pasando una temporada entre nosotros don José Pecker y su distinguida señora doña Feliciano.

**Sucesos en la estación**  
 A las 22:30 de ayer, al entrar en esta estación los mercancías 1.025 y 4.006 chocaron las máquinas, resultando con contusiones los agentes de Avila, Siméon Sánchez Alfayate, (conductor) y los mozos de tren Eugenio García Chivos y Facundo Sánchez Gallego.

A las 5:30 de la madrugada de hoy 23 haciendo maniobras fué alcanzado por un vagón el subcapataz, Eugenio de Diego Calvo, produciéndose heridas contusas en la región frontal y parietal derecha.

Unos y otros fueron asistidos convenientemente en el botiquín de la estación por el practicante señor Saiz.

*MAMIGO*

**SANATORIO QUIRURGICO**  
**Nuestra Señora de la Piedad**  
 QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)  
 Edificio expresamente hecho para este fin, dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirujano, el eminente Dr. Abilio S. Barón, que despachará la consulta el primer domingo de cada mes; estos mismos días, la de garganta, nariz y oídos, el célebre especialista Dr. Luis R. Zorrilla.

Consulta diaria de Medicina interna y Cirujía por el Dr. Antonio Santos, (excepto los festivos.)

Análisis de sangre, esputos, etc. RAYOS X.

Partos y enfermedades de mujeres, a cargo del afamado especialista Dr. Matorras.

**SEGUROS**

Incendios  
 VIDA  
 Accidentes  
 Ahorro y Previsión  
 Ganados Cosechas

**OGAT.-- Producto especial MATA RATAS**

EL TERROR DE LAS RATAS

El mata ratas «OGAT» constituye el producto más moderno, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 1.00 céntimos la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio Sokatarg, calle del Ter 16, Teléfono 50.791, Barcelona.

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal, sellos de correo el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

**Talleres-DONCEL**

PRENSAS PARA UVA, VARIAS FORMAS Y DIMENSIONES NORIAS—BOMBAS

MAQUINAS AVANTADORAS CON MOTOR Y SIN EL MOTORES PARA DISTINTAS APLICACIONES FUNDICION

PIEZAS PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA TAMBIEN SE ALQUILA GRUPO MOTO-BOMBA PARA AGOTAMIENTOS

AVENIDA DE VALLADOLID TELEFONO 257—PALENCIA

Un día entró en su casa por vez primera el jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aquel día entró en su casa la salud, la alegría, la satisfacción de vivir.

Achaques de la edad, desgaste de una existencia ajetreada, convalecencias interminables, niños enclenques, nervios irritables, agotamiento, anemia... Todo acabó bajo la acción poderosamente tónica y reconstituyente de los

**HIPOFOSFITOS SALUD**

fuentes de vida, de sangre joven y de fuerza.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Grandes fiestas en Palencia  
**Feria de San Antolín de 1930**  
 Del 31 de Agosto al 7 de Septiembre

**Importantisimo ferial de ganados**

Soberbias corridas de toros, en las que tomarán parte los afamados diestros Marquez, Félix Rodríguez, Gilanillo de Triana, Bienvenida y Enrique Torres.

**Concurso de Bandas de Música**

Tiro de Pichón.—Partidos de Fútbol.—Fuegos artificiales.—Verbenas populares.—Conciertos.—Cine público.—Teatro s.—Variedades.—Funciones de Circo.—Bailes de Sociedad y otros interesantísimos festejos populares y atracciones.

El Excmo. Ayuntamiento dispone en el presente año del espacio y bien acondicionado campo conocido por «Campo de Instrucción» en la Carretera de Valladolid, junto a los nuevos Cuarteles, donde se instalará el Mercado de Ganados. En éste, que se encontrará libre de toda clase de impuestos, encontrarán los ganaderos las mayores comodidades.

**Para Veranear**

necesita usted.....

ALBORNOZ  
 TRAJE DE BAÑO  
 SABANA DE BAÑO

Confeccionados y en telas muy modernas los encontrará EN

**El Siglo XX**

No olvide llevar en su maleta una caja de KOTEX.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jalonado alguno que lo haya igualado.

**"MI SASTRE"**  
**ENRIQUE CAMARERO**

Tiene instalado un amplio taller de Sastrería, dirigido por él mismo para confeccionar trajes de Militar, Paisano y Talar, para todos los GUSTOS Y CATEGORIAS

Corte inglés, sistema "Minister"  
 VARIOS DIPLOMAS

Mayor pral., 102, pral.—PALENCIA

**Sindicato Agrícola Regional**  
 DE CARRION DE LOS CONDES

CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Imposiciones en cartilla:  
 A la vista, 4 por 100. A seis meses, 4 y medio por 100. Al año, 5 por 100.

Préstamos con garantía personal, al 6 por 100. Crédito para Préstamos sobre trigos.

Venta de abonos, Superfosfatos, Nitratos, Potasas, Sulfato amónico, Cianamida, etcétera.

Venta de coloniales.

Compra de trigos. Venta de trigos en comisión.

Corresponsal de los Bancos más importantes.

Adelanta abonos y mercaderías, a pago aplazado.

Panera Sindical y Almacenes generales de depósito.

**Banco Herrero**  
 PALENCIA

Capital: 15.000.000 de pesetas

CUENTAS CORRIENTES CON ABONO DE INTERES CAJA DE AHORROS, 3 Y MEDIO POR 100

Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

**Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"**

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción

Cemento Portland marca "Cangrejo"

Cemento Portland marca "Cangrejo Diamante"

Los pedidos del Cemento, al representante

**JOSE PEDROSA GARCIA**

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NUM. 14.—PALENCIA

Las enfermedades del

**ESTÓMAGO e**

**INTESTINOS**

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

**Ellixir Estomacal**  
**SAIZ DE CARLOS**  
 (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta Principales farmacias del mundo.

**Publicaciones**

**EL FINANCIERO**

He aquí el sumario del número 1533 de esta importante Revista semanal de Madrid, correspondiente al día 15 de Agosto de 1930.

Por la verdad y el bien público. En defensa del empréstito oro, por J. G. Ceballos Teresi.—La política económica española ante el memorándum Briand VII. España económica ante el memorándum, por R. Perpiñán Grau.—Catecismo de la oficina. Razones y proporciones, por Millán Morillo.—Ante el plan del marqués de Hoyos. La situación financiera del Ayuntamiento de Madrid.—Previsión: El seguro de vida en la aeronáutica francesa, comparando con el de otros países (conclusión), por Pablo Bieger.—La Feria de Muestras Asturiana.—Compañías y Sociedades: Banco Mercantil, Banco de Sóller, Banco G. Jones de Crédito.—Avisos oficiales.—Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendive.—Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés.—Bolsa de Madrid, por Miguel M. Barragán.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: La situación política. Las quisicosas del cambio de la peseta.—Talleres de Luchana, S. A., Baracaldo (con un grabado).—Mercados, Agricultura y Ganadería: Su situación y últimos precios, por J. Vázquez Trigo. Mercados a plazo.—Navegación y Construcciones navales: notas varias.—Minería y Metalurgia.—Ingeniería e Industria: (con un grabado).—Ferrocarriles: La reforma del régimen ferroviario. Ingresos de los ferrocarriles españoles.—Aviación y Navegación aérea: Notas varias.—Pesca y Conservas: El Consorcio Almadradero. La pesca en España. La pesca en el extranjero. Información general.—Aduanas, Aranceles y Asuntos comerciales: El comercio exterior de España en el primer semestre de 1930. Importante circular sobre implantación del sistema de valores declarados en las estadísticas del comercio exterior.—Importación y Exportación.—De todas partes: Bibliografía.—Balances: Banco de España.—Suplemento de cotizaciones bursátiles nacionales y extranjeras, Juntas, Sorteos, Dividendos y cupones. Subastas y Concursos.

LE INFERNA LEVA  
 El Diario Palencia

La actual cosecha es en Salamanca bastante aceptable

Salamanca.—Hoy que las faenas de recolección están casi ultimándose, podemos facilitar a nuestros lectores con bastante certeza el resultado de la cosecha.

Para ello, hemos adquirido informes de varios agricultores, y el resultado de los mismos es el siguiente:

Algarrobas: La cosecha de este producto agrícola, es bastante buena, llegando al doble de lo que pensaban coger los labradores, y lo mismo que en este producto, ha ocurrido con la lenteja, cuya cosecha la consideraban mala y es regular.

El rendimiento por huebra, es de ocho a diez fanegas, aunque en algunos puntos supera un poco.

En esta provincia se vienen sembrando pocos yerros, y la región que más produce es la parte comprendida entre Salamanca y Fuente de San Esteban.

La producción en este producto ha sido de veinte fanegas por huebra.

En cuanto a la cosecha de guisantes, es regular, y se ha sembrado muy poco, porque los labradores prefieren el cultivo de la lenteja, que es de más rendimiento y más valor, lo mismo que ocurre con el garbanzo.

La huebra de guisantes ha dado ocho fanegas.

En cuanto a los garbanzos, ha sido una verdadera sorpresa; pues hace un mes, los labradores creían que no se iba a coger nada, y la cosecha ha sido aceptable, sobre todo, en la Armuña, Peñaranda y Cantalapedra, resultando la producción de siete a diez fanegas por huebra, sobre todo de los garbanzos llamados "Pedrosillanos".

Respecto al garbanzo gordo, ha resultado a seis fanegas, porque como ya decimos anteriormente, el labrador prefiere el cultivo de la lenteja.

Los cereales han sido también bastante reproductivos, sobre todo en cebada, en que la cosecha ha sido bastante grande.

La huebra ha dado de cuarenta a cincuenta fanegas.

La cosecha de centeno se presentó bastante mejor que lo que ha resultado.

Esta es una cosecha que se puede calificar de regular, recogiendo el labrador de diez a doce fanegas por huebra.

En cuanto a la de trigo, aunque en algunos pueblos, los menos, resulta algo menguada, en el conjunto de la cosecha no merece ese calificativo.

Por lo que se va limpiando en varios puntos, la cosecha es regular, y lo que resulta bueno, es en el trigo llamado "Alaga", (Armuña), que es en la región donde se cultiva.

Se calcula que va a dar de diez y siete a veinte fanegas, debiendo advertir que es el más tardío.

El llamado de "Mojoegro", da mejor resultado que el candeal, y el trigo que se va limpiando de esta clase, rinde de catorce a diez y seis fanegas. El candeal, da de doce a catorce.

La nueva ley de Reclutamiento y reemplazo

He aquí la parte dispositiva del nuevo real decreto sobre reclutamiento y reemplazo en el Ejército, por el que se reduce a un año la permanencia en filas:

Artículo 1. Disposiciones generales.

a) El reemplazo anual para el Ejército y la Infantería de Marina estará constituido por todos los mozos que en el respectivo año hayan sido al efecto alistados.

b) El total de los mozos alistados se dividirá en los siguientes grupos:

1. Soldados útiles para todo servicio militar.

2. Soldados aptos exclusivamente para servicios auxiliares.

3. Excluidos totalmente del servicio militar (inútiles por enfermedades y defectos físicos comprendidos en el grupo primero del cuadro de inutilidades; individuos que estuviesen sufriendo condena que no hayan de cumplir antes de los veintinueve años de edad).

4. Separados temporalmente, del contingente anual, quedando sujetos a revisión (mozos que padezcan enfermedades o defectos comprendidos en el grupo segundo del cuadro de inutilidades; los que sufren penas correccionales o condenas que hayan de cumplir antes de los treinta y nueve años de edad; oficiales de todas las Armas, Cuerpos e Institutos del Ejército y de la Armada, y los alumnos de las Academias militares y navales que sean filiales como militares y presten juramento a la bandera; los que disfruten de prórroga de primera clase como sostenes de familia, o de segunda por razón de estudios).

5. Prófugos.

c) El contingente anual lo formarán los declarados soldados útiles para todo servicio y los procedentes de reemplazos anteriores agregados al mismo, y comprenderán dos agrupaciones:

1. Cupo de filas, que estará formado por los que hayan de constituir la plantilla de los efectivos permanentes de pie de paz de los ejércitos de la península, islas adyacentes y guarnición del Norte de África y territorio del Sahara.

2. Cupo para instrucción. Los que únicamente para recibir una instrucción general y reducida deban incorporarse a filas cuando el Gobierno ordene.

Art. 2. Situaciones militares.

El servicio militar, a partir del ingreso en caja, durará dieciocho años, distribuidos en las siguientes situaciones:

1. Reclutas en caja (plazo variable).

2. Servicio en filas (doce meses).

3. Disponibilidad de servicio activo (cinco años).

4. Primera reserva (seis años).

5. Segunda reserva (resto de los dieciocho años).

El Gobierno podrá, por medio de decreto, ampliar hasta dieciocho meses la duración del servicio en filas en el Norte de África y territorio del Sahara.

Art. 3. Distribución e incorporación a filas del contingente anual.

A) Distribución del contingente. En el mes de septiembre de cada año el ministro del Ejército se ha de constituir el cupo de filas y su distribución por cajas de recluta.

B) Sorteo.—Inmediatamente cada una de dichas cajas, mediante sorteo público, a cada uno de los mozos del contingente anual que han de presentarse a concentración atribuirá un número de orden, designando para el cupo de filas del Norte de África y territorio del Sahara a los que obtengan los números más bajos en la cuantía fijada; a los siguientes, y también en la cifra señalada para el cupo de filas de la península e islas adyacentes, y al resto, para el cupo de instrucción.

C) Destino a Cuerpo, concentración e incorporación a filas.—Seguidamente del sorteo, las cajas procederán, atendiendo a las prescripciones reglamentarias, a la clasificación por tallas, profesiones, oficios y demás operaciones preliminares para su destino a Cuerpo, que se efectuará con arreglo a las instrucciones que al efecto se dicten y fechas que marquen el ministerio del Ejército.

Los del cupo de filas se encontrarán en sus respectivas cajas con la oportunidad debida y según se ordene, para que desde éstas emprendan la marcha a los Cuerpos que se les hayan designado, en los que deberán hallarse el 1 de noviembre la primera mitad de los que hayan de servir en África y el primer tercio de los destinados a la península e islas adyacentes, y el 1 de febrero siguiente, la segunda mitad de los primeros y los dos últimos tercios de los segun-

dos. No obstante, el Gobierno, si las circunstancias lo exigen, podrá alterar las fechas y cifras marcadas.

La fracción del cupo de filas que ha de incorporarse en noviembre recibirá la instrucción del recluta, pelotón y sección durante este mes y los de diciembre y enero, siendo al final de éste dada de alta para el servicio; a la que ha de hacerlo en febrero se le prodigará igual instrucción en febrero, marzo y abril, y dada de alta en este último para el servicio. De mayo a septiembre, con los permisos de verano, los Cuerpos se dedicarán a la instrucción de los cuadros y de las pequeñas unidades (compañía, batallón y unidades similares), y en septiembre y octubre verificarán las escuelas prácticas y asistirán a las maniobras que se organicen.

Los reclutas del cupo de instrucción, aun destinados a Cuerpo, permanecerán en sus hogares hasta que se disponga su incorporación a filas, en las que se les prodigará una instrucción elemental durante el plazo máximo de tres meses.

D) Licenciamiento.—La primera fracción del contingente anual será licenciada, pasando a disponibilidad en fin de octubre, de cada año, y la segunda, en fin de enero. Fuera de los permisos del verano que las necesidades del servicio y de la instrucción consientan, no se concederán en general licencia alguna temporal a la tropa durante el tiempo de su servicio en filas.

Art. 4. Voluntariado.—Se continuará admitiendo soldados voluntarios como actualmente, si bien por un plazo mínimo de dos años, no pudiéndose hasta cumplirlos rescindir por causa alguna el compromiso contraído; pero quedarán exentos del sorteo para África si cuando ingresen en caja llevan seis meses de servicio en filas.

Además, una vez terminado por los voluntarios dicho plazo y extinguido por los procedentes de alistamiento tiempo de servicio en filas, podrán los soldados y los cabos de una y otra procedencia solicitar y obtener la continuación en filas por períodos de dos años hasta su ascenso a sargento o retiro, percibiendo un plus diario de 50 céntimos durante el primer período, de 75 céntimos en el segundo, de una peseta en el tercero y siguientes, debiendo los cabos con doce años de servicio percibir el sueldo mínimo de sargento.

Los voluntarios y alistados a quienes se haya concedido la continuación en filas no podrán desempeñar destino alguno de plaza o Cuerpo y serán instruidos precisamente en los cometidos de especialistas (tiradores de ametralladoras, tiradores de fusil ametrallador, tiradores de máquinas de acompañamiento, apuntadores o artificieros de Artillería, telemetristas, etc.), pudiendo ser preparados para su ascenso a cabo y sargento, y tendrán derecho preferente para su ingreso en los Institutos de Carabineros y Guardia civil sobre los demás aspirantes del mismo grupo, escala o categoría que no reúnan otras circunstancias especiales.

En cada unidad el número máximo de voluntarios no podrá exceder de la décima parte de su plantilla orgánica.

Art. 5. Reducción del tiempo de servicio en filas.—Los individuos que mediante el pago de la cuota fijada y la acreditación de los conocimientos de instrucción preliminar tienen derecho a la reducción del tiempo de servicio en filas, cumplirán los seis meses fijados, sin interrupción, incorporándose a los Cuerpos con la segunda fracción

del contingente anual, o sea febrero. No entrarán en el sorteo general, podrán elegir Cuerpo o unidad en que prestar sus servicios; pero esta opción quedará limitada por la condición de que en cada unidad de Infantería, Caballería y Artillería no han de exceder del 40 por 100 de su plantilla orgánica, y el 10 por 100 en Ingenieros, Intendencia, Sanidad y Aeronáutica de- biendo, especialmente para los que hayan de destinarse a estos Cuerpos, exigirse que acrediten poseer las profesiones o conocimientos que determina el vigente reglamento de reclutamiento, y además, para Aeronáutica, que tengan el título de ingeniero aeronáutico, o sean obreros o mecánicos de material aeronáutico o fotógrafos, telegrafistas o meteorólogos o pilotos aeronáuticos (de Aviación, de globo o de navegación aérea).

Los individuos de servicio reducido no podrán solicitar ser destinados a destacamentos inferiores a batallón o grupo.

Art. Los mozos de servicio reducido, no podrán solicitar ser destinados a destacamentos inferiores a batallón o grupo.

Art. 6. Los mozos de servicio ordinario que a su incorporación al Cuerpo a que hayan sido destinados acrediten, mediante examen, poseer una instrucción preliminar limitada a gimnasia y tiro con fusil o mosquetón y presenten diploma de tirador de segunda, expedido por la Sociedad Tiro Nacional de España o certificado de haber pertenecido tres años a los Exploradores de España, permanecerán en filas únicamente ocho meses, que servirán sin interrupción alguna, quedando obligados, si así se dispone, a concurrir a las escuelas prácticas de su unidad, aun cuando en la época en que se realicen estuvieran ya licenciados.

Art. 7. Oficialidad y clases de complemento.—La oficialidad y las clases de complemento se reclutarán entre los mozos alistados y declarados soldados que lo pretendan, sean del servicio ordinario o del reducido, y también entre los voluntarios, debiendo todos ellos acreditar que han cursado por lo menos la mitad de una carrera o que poseen el título de bachiller y sufrir con éxito un examen previo, superado el cual serán nombrados alumnos para oficiales de complemento.

En cada Cuerpo, y regida por un oficial, funcionará una academia para oficiales y clases de complemento, en la que cursarán el plan de estudios y prácticas que se determinarán oportunamente, y quedarán sometidos a un régimen docente los que, como antes se dice, hayan sido nombrados alumnos para oficiales de complemento. El curso para los de servicio reducido comenzará en el momento que se incorporan a filas, y para los de servicio ordinario y voluntarios, después de tres meses de permanencia en filas. Dichos alumnos serán promovidos, mediante examen, a cabo, a los dos o tres meses de servicio, según sean de servicio reducido u ordinario; a sargento, a los cuatro y seis, respectivamente, y a suboficial, a los cinco y once meses, también respectivamente, practicando después un mes las funciones de oficial subalterno y siendo, por último, mediante examen, ascendido a alférez de complemento.

Los oficiales de complemento constituirán una escala única por Arma fuera de la unidad en que hayan servido, y dependerán de la Dirección de preparación de campaña, que les dará destino dentro de los cuadros de movilización.

Dicha Dirección general fijará todos los años el número de oficiales de complemento que conviene admitir en cada Arma.

Los alumnos para oficiales de complemento que no hayan podido alcanzar el empleo de alférez constituirán las escalas de clases de complemento.

Los alumnos para oficiales y clases de complemento, aunque asistiendo a clases, mientras permanezcan en la academia a que se refiere el presente artículo no percibirán emolumento alguno si son de servicio reducido; pero los voluntarios o de servicio ordinario tendrán sólo el haber de soldado. Mientras se eduquen para oficiales o clases de complemento podrán vivir y dormir fuera del cuartel y no practicarán más servicio que el de armas y el económico propio de su empleo que sean oficiales o clases.

Art. 8. Derechos civiles.—Todos los ciudadanos, mientras no estén en filas, aun cuando se hallen sujetos a la obligación militar, gozarán íntegramente de todos los derechos civiles.

Desde el principio del año que cumplan veintiuno estarán obligados a las presentaciones que exija la ley, pudiendo efectuarlas en los consulados de España en el Extranjero los que habitualmente residen en él.

Durante su permanencia en filas podrán contraer matrimonio y disfrutar en el extranjero los permisos que reglamentariamente se les conceda, previa autorización del capitán general de la región respectiva.

Art. 9. Cuadro de inutilidades. Con objeto de que el Ejército pueda disponer de hombres con la fortaleza y desarrollo físico que exigen las penalidades de la guerra moderna, se modifica el número primero del grupo tercero del cuadro de inutilidades vigente, que quedará redactado así: Talla inferior a 157 centímetros.

Disposiciones adicionales. Primera.—En todo cuanto no se oponga a las prescripciones de este decreto, quedarán subsistentes el decreto-ley de 29 de marzo de 1924, que contiene las bases, y el cuadro de inutilidades para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, y el reglamento para su aplicación de 27 de febrero siguiente, así como mi decreto de 8 de mayo de 1925 e instrucciones para su cumplimiento de 11 de febrero de 1926 sobre la instrucción militar fuera de filas, y el de 26 de octubre de 1927 y el reglamento a él correspondiente para el servicio militar en el Ejército de los españoles residentes fuera de Europa y del Norte de África.

Segunda.—Por el ministerio del Ejército se dictarán las instrucciones precisas para que los preceptos del presente decreto rijan desde el reemplazo de 1931, así como para que al del año actual se le apliquen los relativos a la formación del contingente anual (apartado c) del artículo primero), a la distribución e incorporación a filas del mismo (artículo tercero), a la reducción del servicio en filas comprendida en los artículos quinto y sexto.

Tercera.—Se amplía hasta el 25 de septiembre próximo el plazo para que los mozos del reemplazo actual y de los anteriores, puedan acogerse a los beneficios de la reducción del servicio en filas.

Dado en Santander a 20 de agosto de 1930.—Alfonso.—El ministro del Ejército, Dámaso Berenguer Fusté.

La reorganización de los mozos de escuadra

A propuesta de la Diputación provincial de Barcelona ha sido reorganizado el Cuerpo de Mozos de Escuadra de aquella provincia en la forma siguiente:

El Cuerpo será sostenido con los recursos de la Diputación y seguirá con la organización militar y la bandera, dependiendo en tales conceptos del capitán general de la región.

Las funciones serán de guardería rural; auxiliares y protectores de los servicios provinciales.

En la capital sólo residirán los mozos estrictamente indispensables para el servicio exclusivo de la Diputación, dependiendo directamente del jefe del Cuerpo.

No podrán concentrarse en la Diputación, salvo caso de estado de guerra.

Las vacantes que en los sucesos ocurran serán cubiertas por la Diputación, a propuesta de su tribunal.

La Diputación designará los lugares de residencia de los mozos dentro de la provincia.

Todos los gastos serán intervenidos por el ponente.

El mando de las escuadras quedará confiado a un jefe del Ejército de categoría de comandante o teniente coronel, auxiliado por tres capitanes y un teniente en concepto de abanderado. Habrán de ser precisamente nacidos en Cataluña y poseedores del catalán.

En la capital residirán únicamente el jefe y el abanderado, teniendo los tres capitanes que residir en las cabeceras de sus respectivas demarcaciones.

Para cubrir las vacantes que se produzcan, los oficiales serán propuestos en terna por la Diputación, al capitán general, quien, con su informe, las cursará al ministerio del Ejército, que hará los nombramientos de Real orden. El del jefe se hará por relación de despacho, en la misma forma que los restantes jefes de Cuerpo del Ejército, será de libre elección del Gobierno.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente.

ZOTAL. El que se vende a granel y en botellas es falsificado.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia. Institución de beneficencia local, fundada el año 1881, patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento, e instalada en edificio propiedad del Ayuntamiento, calle de Santo Domingo de Guzmán, número 19.

Imposiciones. En libretas ordinarias abona el 3,50 por 100. En id. a plazo de un año, el 4 por 100. Reintegros. hasta la cantidad de DOS MIL PESETAS la vista. Los productos de las imposiciones se destinan a Préstamos que se conceden a las clases menesterosas, garantía de ropas, efectos, alhajas, valores, etcétera. HORAS DE OFICINA: Todos los días laborables de nueve a una.

Banco Español de Crédito. DOMICILIO SOCIAL: MADRID. Capital autorizado 100.000.000. Idem desembolsado 46.037.000. Reservas 48.852.936'16. CASA CENTRAL: MADRID. CONSEJO DE ADMINISTRACION. Presidente: Excmo. señor Marqués de Cortina. Vicepresidente: Ilmo. señor don Luis Álvarez de Estrada. CONSEJERO DELEGADO. Excelentísimo señor don Pablo de Garnica. CONSEJEROS. Excmo. señor Marqués de Albuernas; Excmo. señor don Francisco Aritio; Excmo. señor don César de la Mora; Excmo. señor Marqués de la Viesca; Excmo. señor Conde de la Mortera; Excmo. señor don Manuel de Argüelles. CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, con interés anual de 2 y medio por 100. CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100. CAJA DE AHORROS: A la vista, 3 y medio por 100 de interés. Consignaciones a vencimiento fijo. Abonamos el 4 y medio por 100. Cuentas de Crédito personal y con garantía de valores. Compra-venta de valores del Estado e Industria.—PRESTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas clases. SUCURSAL EN PALENCIA. Oficinas: Don Sancho, núm. 10, (Palacio de Tordesillas) EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

CENTRO DE BELLEZA. Peluquería de señoras. Nicolás Alario González. Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes. GABINETE INDEPENDIENTE MAYOR PRAL., 73. TELEFONO, 176. PALENCIA.

MOTORES "HAIZ". EL DIESEL ECONOMICO. HUGHES BELLING y CIA. SUCURSAL DE PALENCIA: MAYOR PRAL., 55.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE J. Burgoa Lagunilla. Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos. Conde Garay, número 5, segundo. Palencia.

Débiles = Elíxir Callo. Con la Vida y Juventud.

AGUAS minerales naturales. EL MEJOR PURGANTE. CARABANÑA. Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas. Propietarios: Hijos de J. R. Chavarri, Lealtad, 12.-Madrid.

# El consejo de ministros estudió anoche el grave problema del cambio

## NOTICIAS DE ULTIMA HORA

A las nueve de la noche terminó el Consejo. Al salir el ministro de Hacienda manifestó: No doy referencia verbal porque no quiero que a pretexto de interpretaciones surjan alteraciones de la Bolsa, y por afectarme toda la responsabilidad de marcar una orientación. Como norma general, no haré manifestaciones ni daré ampliación alguna, porque todo lo que quiera decir estará íntegro en las notas.

El ministro de Trabajo manifestó que había dado cuenta del Censo electoral.

El señor Rodríguez de Viguri dijo que había sometido un expediente relativo a la Feria de muestras de Gijón, a la cual se concede una subvención de 10.000 pesetas.

Yo iré a clausurar la Feria de muestras de Gijón, porque mi antecesor lo había prometido, y me ha rogado que cumpla yo aquella promesa.

El Consejo se ha dedicado principalmente a las cuestiones de Hacienda y hemos despachado muchos expedientes.

**NOTA OFICIOSA**

La nota oficiosa dice así: "Presidencia.—Habiendo elevado una solicitud al Gobierno algunos de los perjudicados por la imposición de las multas que la Dictadura llamó extrarreglamentarias, pidiendo su revocación, se han planteado varios problemas jurídicos que el Gobierno procura resolver restableciendo los derechos perturbados y reparando los perjuicios sufridos, produciéndose para ello con la más escrupulosa sujeción a un orden legal no solo en cuanto al desarrollo del fondo del asunto, sino también en los procedimientos.

Por eso, sintiendo como el que más la necesidad de reparar uno de los agravios que causaron mayor alarma a la conciencia jurídica del país, no ha querido confiar la determinación de la solución concreta que hubiera de adoptarse a su propia experiencia, y ha requerido para mayor ilustración y mejor garantía el informe a este respecto del más

alto Cuerpo consultivo de la nación.

El Gobierno se congratula al encontrar completa coincidencia de su propio criterio con el dictamen del Consejo de Estado al estimar que el Gobierno actual tiene competencia dentro del orden legal estatuido para declarar por sí propio en vía gubernativa la ilegalidad de aquellas sanciones y que debe proceder el Estado a la reparación de los perjuicios que causaron, devolviendo el importe de las multas que se impusieron contra la ley por organismos representativos del Estado mismo, sin perjuicio de ulteriores exigencias de responsabilidades personales; pero al llegar al trámite de la material devolución, a que el Gobierno quería llegar, la rigidez de los preceptos legislativos crea dificultades que no puede obviar.

Considerándolo dentro de las normas legales y ajustándose a ellas, solicitará de las Cortes el correspondiente crédito para efectuar los legítimos reembolsos.

Hacienda.—El ministro informó al Consejo de sus primeras impresiones sobre la política general del ministro y sobre el problema de los cambios, en los términos que se reflejan en la nota que por separado será entregada a la Prensa.

Se aprobó un Real decreto prohibiendo determinadas operaciones entre Bancos y banqueros establecidos en España, para evitar la multiplicación de las mismas sobre una sola partida de divisas, con encarecimiento en cada transacción.

Se aprobaron las nuevas plantillas del Monopolio de petróleos, con economía de 962.480 pesetas, que unidas a la obtenida anteriormente desde el mes de Febrero por la reorganización de los servicios, suman aproximadamente cinco millones de pesetas.

Se aprobó un expediente de concesión de un crédito extraordinario favorablemente informado por el Consejo de Estado de un millón de pesetas, con destino a reparar los daños causados por el terremoto registrado el 5 de Junio último en Montilla.

Gracia y Justicia.—Expediente concediendo libertad condicional a 18 penados.

Trabajo.—Noticias de la exposición al público de las listas provisionales del Censo electoral, en la que el público está demostrando gran interés por la depuración del Censo.

Se acordó ampliar el plazo para la rectificación del Censo, a condición de que las listas definitivas estén terminadas el 7 de Diciembre.

Se propone la adopción de resoluciones que faciliten la efectividad de las reclamaciones.

Economía.—Concesión de 10.000 pesetas para la Exposición agropecuaria establecida en la Feria de muestras de Gijón.

Estado.—Conferencia en Lisboa sobre unificación, balizaje y alumbrado de las costas y propuesta del ministerio de Fomento.

Marina.—Propuesta para resolver la cuestión de las comunicaciones marítimas interoceánicas.

consiguiente y beneficioso reflejo en la balanza de pagos.

Estima que el cambio de la peseta se halla influido en presencia por causas varias, cuyos efectos se tocan ahora. Aparte de otros motivos fundamentales, no cabe desconocer que hace algún tiempo los tenedores de divisas y los poseedores de divisas y valores extranjeros los vienen reteniendo, manteniendo además descubiertos considerables por medio de operaciones de dobles renovadas.

Como consecuencia de ello, puede afirmarse que, consciente o inconscientemente, se han efectuado operaciones de especulación, estimuladas por pronósticos indiscretos sobre nuestra moneda, influyéndose así artificialmente en la demanda y en la oferta, lo que produce una anomalía que en todo lo que tiene de falsa es preciso acabar, y así habrá de hacerse.

En cuanto a la situación del día en tal problema, sus caracteres agudos constituyen un síntoma que es necesario combatir armónicamente con los demás del mal, y para hacerlo, el ministro reabrió del Gobierno cuantas facultades considera obligadas, dispuesto a ejercerlas de modo resuelto en la seguridad de que la opinión le apoyará en su propósito de que no quede omitida ninguna decisión que la situación reclame como conveniente, dispuesto a rendir cuentas al país del uso que de esas facultades puede verse obligado a hacer, siempre dentro del máximo respeto al derecho de cada cual, aunque subordinándolo al indispensable y supremo interés nacional.

En este sentido, y como primera medida, el ministro sometió a la aprobación del Consejo una Real orden prohibiendo circunstancialmente determinadas operaciones entre Bancos y banqueros establecidos en España, según lo aconsejan los resultados de una inspección severa que viene realizando, siendo de justicia proclamar la gratitud del Gobierno al Centro regulador de los cambios y ratificar plenamente la confianza que le merece por la labor útil y provechosa que está efectuando con el mayor desinterés.

Como resumen de esta primera opinión del ministro de Hacienda, en cuanto al conjunto del problema, su parecer consiste en que la política monetaria debe seguir orientándose hacia la obtención de una divisa nacional sana y estable, y para lograrlo se han de seguir serenamente las etapas necesarias, pidiendo entre tanto a la opinión serena en sus juicios y apoyo patriótico a la obra del Gobierno, en la confianza de que las resoluciones que puedan adoptarse serán beneficiosas para los fines que se persiguen, sin juzgar anticipadamente de sus efectos por la repercusión inmediata, ya que

ellas pudieran provocar transitoriamente una aparente agravación del mal que se aspira a remediar".

**AMPLIACION DEL CONSEJO**

El ministro de Trabajo dió cuenta de un decreto de ampliación hasta el 15 de septiembre del plazo para exposición de las listas electorales, en vez del 3 que se había anunciado, y no se ampliará más, ratificándose el propósito de que el 7 de diciembre estén impresas las definitivas y se efectúen las elecciones en los primeros días del mes de enero.

El decreto no será enviado mañana a Santander para la firma regía, por no estar redactado, pero lo llevará el lunes, en automóvil, el señor Sangro.

Se aprobó también una Real orden para que se den facilidades en el suministro de documentos de identificación que reclaman los ciudadanos, dando carácter a estas peticiones y por su carácter especial dichos documentos estarán exentos de tributos y timbres.

Es igualmente propósito del Gobierno que se centralicen las reclamaciones para que hallen más facilidades los funcionarios encargados de atenderlas.

Se trató del Congreso de la Prensa profesional, acordándose que en él represente a España el señor Colominas.

Los demás ministros expusieron diversos asuntos de trámite.

El ministro de Instrucción pública trató de proyectos de enseñanza que no son de inmediata urgencia.

**NOTAS VARIAS**

**COMBINACION DIPLOMATICA Y CONSULAR**

El ministro de Estado ha firmado la siguiente combinación de personal:

Ascendiendo al Consulado en Barranquilla al secretario de tercera en el Consulado general en Méjico, don José Nunez Iglesias.

Idem a segundo secretario en la Embajada en París al de tercera en la misma, don Felipe Campuzano y Calderón.

Idem a secretario de segunda en Constantinopla al de tercera nombrado en el ministerio, don Manuel Vituro y Somoza.

Trasladando a Budapest al secretario de segunda en Estocolmo, don Tomás Maycas y de Meer.

Idem a Estocolmo al secretario de segunda, nombrado en Santiago de Chile, don José González de Gregorio y Arribas.

Idem a Santiago de Chile al secretario de segunda en La Asunción, don Ventura Piñero y Queralt, conde de Torralba de Aragón.

Idem a La Asunción al secretario de segunda, nombrado en el Consulado de Pernambuco, don Emilio Navascués y Ruiz de Velasco.

Ascendiendo a secretario de segunda clase en El Cairo al de tercera en Londres, don Joaquín M. Rodríguez de Cortázar.

Trasladando a Londres al secretario de tercera clase, nombrado en Estocolmo, don José María Marcrest y Fernández.

**EL problema triguero**

El Comité cerealista ha publicado una nota relativa al suministro de trigo a los agricultores acordado recientemente por el Gobierno.

Dice que las actuales circunstancias aconsejan para la próxima siembra el suministro de varias clases escogidas de semillas de trigo, que el Gobierno, por mediación del Comité, pondrá a precios módicos a disposición de los agricultores que deseen acogerse a este servicio.

Para ello bastará que soliciten las semillas que necesitan sembrar en las Alcaldías de sus respectivos Municipios, utilizando un impreso que el Comité está repartiendo ya.

Extendidas las peticiones, los alcaldes las remitirán al Comité de cerealcultura de la Moncloa.

**LAS LISTAS ELECTORALES**

Se ha firmado un real decreto por el que se amplía el plazo hasta el 15 de septiembre próximo para la rectificación del censo electoral.

El Gobierno espera que el día 7 de diciembre próximo estén impresas definitivamente las listas, a fin de que en enero próximo se celebren las elecciones.

**DE GOBERNACION**

Esta mañana visitaron al ministro de la Gobernación, general Marzo, el gobernador del Banco de España y el presidente de la Diputación de Valladolid, que le hablaron del problema triguero.

**EN LA PRESIDENCIA**

El general Berenguer, hablando con los periodistas, se congratuló de la reacción observada en el valor de la peseta, señalando la pequeña diferencia con que se había cerrado ayer en las Bolsas de Madrid y Londres.

**DE TRABAJO**

El señor Sangro dijo a los representantes de la prensa, que en breve se informará el recurso interpuesto por los empleados de Banca y Bolsa, esperando desaparecerá el malestar existente en estos funcionarios.

**EL VERANEO DE LOS MINISTROS**

Ha marchado a Santander el ministro de Fomento, señor Matos.

El de Trabajo, señor Sangro, salió esta mañana en automóvil, deteniéndose en Burgos, donde visitará varios grupos de casas baratas.

**LA REVUELTA ESCOLAR DE CHILE**

Santiago.—Entre los estudiantes detenidos con motivo de la huelga estudiantil, figuran cinco extranjeros, que serán deportados inmediatamente a sus respectivos países.

**CONCURSO**

El "Diario del Ejército" anuncia un concurso entre veterinarios primeros para ampliación de estudios.

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION**

El señor Tormo, hablando hoy con los periodistas, les manifestó que el retraso en la publicación de las listas de los nuevos maestros, obedece al escrupuloso cómputo de puntos que se hace.

Agregó, que pensaba llevar al Consejo de Ministros algunas reformas del Estatuto del Magisterio, en lo concerniente a los excedentes.

También habló de los derechos de los consortes, que estima deben extenderse a los distintos Cuerpos de la administración española.

Dijo a los periodistas que con objeto de atender a las necesidades de la creciente población escolar, se crearían 1.000 plazas de maestros.

Refiriéndose a la fiesta del libro, expresó su criterio de que la fecha de la celebración de la misma debe ser el 23 de abril, aniversario de la muerte de Cervantes.

Comunicó a los periodistas que se había publicado una R. O. creando 100 plazas de maestros y maestras, con destino a los grupos escolares de Barcelona, que atenderán a la educación de 6.500 niños.

**DE HACIENDA**

El ministro de Hacienda, señor Wais, manifestó a los periodistas, refiriéndose a la nota publicada sobre el problema de los cambios, que

## CINZANO

Esta marca de Vermouth, conocida en el mundo entero como la superior en calidad a todas las demás, ha establecido para la venta directa al público BOTELLINES INDIVIDUALES de cinco centilitros o sea para medios Vermouths, con objeto de que toda persona pueda saborear tan excelente como incomparable aperitivo por la exigua cantidad de 25 ó 30 céntimos, a la vez que pueden ser concursantes del gran sorteo que se celebrará el próximo 2 de enero en combinación con la Lotería Nacional de este día, ya que todos los botellines llevarán su correspondiente Boletín para el Concurso del año actual y además en algunos botellines hallarán moneditas que también se incluirán.

Este nuevo preparado por la casa CINZANO, es una garantía más para todos los consumidores, puesto que tienen la seguridad absoluta de la marca, evitándose con ello las muchas imitaciones a que da lugar la venta de Vermouth a granel.

Por estar al alcance de todos, pídense en todos los establecimientos de bebidas, Bares y Cafés, como así mismo los productos siguientes que también llevan Boletín y Moneditas.

**BLANCO CINZANO**  
**SECO CINZANO**  
**QUINADO CINZANO**

REPRESENTANTE PARA PALENCIA Y SU PROVINCIA

**Emilio Zamora Bujedo.—Mayor pral., 183**  
**PALENCIA**

## Banco Urquijo Vascongado

### PALENCIA

**MAYOR PRAL., 23, 25 y 27**

**Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.**

**Cuentas corrientes 2 1/2 y 3 por 100**

**Caja de Ahorros 4 por 100**

**Imposiciones anuales 4 1/2 por 100**

**Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo.**

**Director: Don Luis A. Palanco.**

## A los electores

A todos los ciudadanos en general se advierte que hasta el día 3 de septiembre próximo está expuesto en el Excmo. Ayuntamiento el Censo electoral. En ese plazo pueden reclamarse las inclusiones oportunas que no se hayan hecho.

A los republicanos que no sean socios del Centro Instructivo Republicano, domiciliado en Becerro de Bengoa, 8, se les advierte especialmente que pueden acudir al mismo, de ocho a nueve de la noche, y allí se les informará de los medios para obtener las inclusiones procedentes.

Por la Junta Provincial, El Presidente, **Matías Peñalba**

**JOSÉ CUESTA DEL MURO**  
MEDICO MILITAR  
Venéreo · Sífilis · Piel  
MEDICINA GENERAL  
DIATERMIA  
Consulta de 12 a 4  
MAYOR PRAL., NUM. 27  
Económica los sábados

**Fontana** PELUQUERO DIPLOMADO

MAYOR PRAL., 68

Ondulación Permanente... 32 ptas  
Marcel con lavado... 6 "

Tintes desde ..... 25 "

Permanente Extra, la mejor que existe..... 50 "

Postizos artísticos

**El Diario Palentino**  
PÚBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

**Luis Martín Gromáz**  
Médico de la Armada  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
de 10 a 1 y de 4 a 6  
CONSULTA: PATIO CASTAÑO, C

**Roldán Sevilla**  
MEDICO CIRUJANO  
Especialista en Cirugía general  
SANATORIO  
Consulta: Martínez de Azcoitia 1.º  
(antes San Francisco)

**Prensas para vino y aceite**  
pida Vd. catologo gratis  
**MARRODAN Y REZOLA**  
Apt. 12.º LOGROÑO

## KIOSCO DE LOS JARDINILLOS

PROGRAMA PARA MAÑANA DOMINGO 24 DE AGOSTO

Tres grandes conciertos por los artistas

Pianista: **Antonio Scarpellini.** Violinista: **Isaias Vergara.**

**PROGRAMAS**

**MAÑANA, de 12 a 1 y 12.**

1.— «O.án», Marcha Mora 2.º dúo.  
— 2. «Cavalleri Rusticana», Selección.  
— 3. «La Sarta Espina», Selección.  
— 4. «Los cuartetos de la Reina», Selección. — 5. «Las Alondras», Selección. — 6. «La Campesina», Tango. — 7. «Leyenda de Amor», Selección. — 8. «España», Marcha. — 9. «Mimosa», Selección.

**TARDE, de 8 a 9 y 12.**

1.— Los Gavilanes, Selección. — 2. «La Pastorela», Canto a la villa Luna. — 3. «Serenata», Tosti. — 4. «La Parranda», Ronda de las Sirenas. — 5. «El Día de la Tricena», Selección. — 6. «El Caballero», Selección. — 7. «España», Marcha. — 8. «Mimosa», Selección.

**NOCHE, de 10 y 12 a 12 y 12**

1.— «El Caballero del Cuanto Rojo», Fantasía. — 2. «La Guardia marilla», Selección. — 3. «Venta de Esci», Selección. — 4. «Soneto Patético», Selección. — 5. «La Alegria de la Huerta», Selección. — 6. «Mi Virrey», Canción. — 7. «Momento Musical», Selección.

## Una velada

Los jóvenes congregantes de San Luis Gonzaga celebrarán, en honor de su excelso Patrono, una velada artística-literaria en el salón de su propiedad, el domingo próximo, día 24, a las seis y media de la tarde.

**Programa**

1. «El médico cazador», (cuento de Vital Aza), por Vicente Pérez.
2. «El tío Garrota», drama en un acto, por los señores Ojeda, Camarero, Palacios, Calvo y Núñez.
3. «El borracho» (poesía de Solana), por Santiago Ruiz.
4. Juegos de prestidigitación por el conocido aficionado Santiago de la Riva.
5. «Los reclutas», juguete cómico en un acto, interpretado por los señores Hoyos, Ortega, Núñez, Camarero, Pérez, Carrascal, Palacios, Arja y Puertas.

Dadas las dimensiones del local, la entrada será por rigurosa invitación. Los socios pueden adquirirlas en su Círculo hoy de siete a ocho y media de la tarde y mañana de diez a una de la mañana.

**F. Aparicio**

**POR AUSENCIA** se traspasa la casa de comidas en la calle Mayor Principal, número 228. Para informes en la misma.

**POR AUSENCIA** se vende una casa en la carretera de Santander. Para informes en la calle Mayor Principal, número 228.

**ANUNCIO**

Procedente de desmonte de una fábrica de harinas, se venden tres pares de piedras, cedazos limpios, un sin fin de poleas de todos los tamaños, etc. Genaro Blanco. Meneses de Campos.

Encargue sus impresos en los Talleres de El Diario Palentino

### Compañía del Pacífico

#### Lineas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payto, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor ORCOMA 31 Agot 1930  
• ORDUÑA • 5 Otbre.  
• OROPESA • 19 •

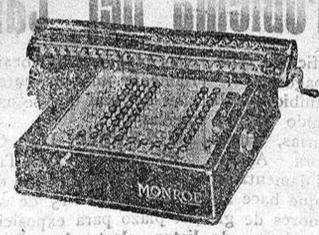
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga  
**PRECIOS EN TERCERA CLASE**

Para Habana, pesetas 545'25  
Para Buenos Aires, 613'25  
(con impuestos)

En camarote, 35 pesetas más

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

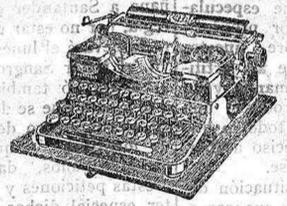
Paseo de Pereda, 2 **Hijos de Basterrechea** Teléfono 3441  
Dirección Telefónica: «Basterrechea»



**MONROE**

#### MAQUINA DE CALCULAR, LA MEJOR

Varios modelos de oficina y portables, manejadas a mano y con motor eléctrico



#### FAMOSAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

Varios modelos de escritorio y portables.  
**GRAN PREMIO y UNICO** de la Exposición internacional de Barcelona.  
**GRAN PREMIO** en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla  
**CONCESIONARIO EXCLUSIVO**  
TRUST MECANOGRAFICO. S. A. (MADRID)  
AVENIDA CONDE PEÑALVER, 16, ENTRESUELO  
AGENTE EXCLUSIVO PARA PALENCIA  
**LA FILARMONICA**  
Almacén de instrumentos musicales. Mayor, 69, Palencia. Teléfono, 50.  
VENTAS A PLAZOS y AL CONTADO  
**20 Sucursales en toda España, 20**  
EN VALLADOLID, CALLE SANTIAGO, 15



**ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA**  
Importadores de azúcar, cacao, cafés y canelas.  
SANTANDER

### NITRATO DE CHILE

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos. **SUS RESULTADOS INMEJORABLES:**

- Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
- Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO  
INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile  
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6



**Motocicletas B. S. A. y D. K. W.**  
LAS MEJORES DEL MUNDO  
**MOTOCICLETAS DE OCASIÓN**  
BICICLETAS DE TODAS MARCAS

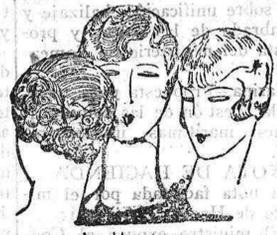
**ACCESORIOS A PRECIOS DE FABRICA**  
Se venden en la RELOJERÍA de  
**SALAMANCA**  
Mayor Principal, núm. 53  
**PALENCIA**

**PARA RIEGOS**  
NORIAS y BOMBAS CENTRIFUGAS  
PARA TODOS LOS RENDIMIENTOS, CON MOTOR ELECTRICO O A GASOLINA.  
Talleres de Construcciones Mecánicas. Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas, y fundición de hierros y metales.  
**Norberto Marcos, Morán y Cía. S. L.**  
CASADO DEL ALISAL TELEFONO, 102  
"LA CUBANA" PALENCIA

**Bonito González Blázquez**  
**CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO**  
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao y Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.  
Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.  
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.  
Con cotización telegráfica de los principales valores de las Bolsas de Madrid y Barcelona.  
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 6.  
Correspondencia: número 7; teléfonos: domicilio, número 23, y oficinas, número 179.

# HERNIADO

Por qué lleva usted un aparato que, además de molestarle deja que se escape su hernia aplastando los intestinos con grave peligro para su salud? Con aparatos defectuosos lo menos que puede sucederle es que aumente constantemente su hernia hasta alcanzar proporciones extraordinarias. No obstante, su hernia se formó de tamaño reducidísimo, y si desde un principio hubiese usado buenos aparatos aplicados racionalmente, hoy usted no estaría herniado. Utilice aparatos que en cualquier posición que adopte usted y sea cual fuere el esfuerzo que haga, aseguren la retención absoluta, perfecta, total de su hernia.  
Con los aparatos del Método C. A. BOER no se curan los incurables; pero el más abandonado de los herniados en el caso más grave, renacerá a la vida viendo su hernia totalmente inmovilizada y observará cómo progresivamente va disminuyendo su lesión.  
Todo herniado, aunque esté desilusionado y desesperado, debe adoptar el Método C. A. BOER. Obtendrá con él contención absoluta, alivio inmediato; seguridad total y mejoría/constante en su estado, camino racional de la completa curación.  
Castejón 16 de agosto de 1930.—Señor don C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío: Le dirijo la presente para recomendarle al dador y al propio tiempo le manifiesto que estoy muy satisfecho del efecto producido por sus aparatos, pues después de cinco años que me desapareció la hernia y aun cuando continuamente he ayo trabajos forzados, no se me ha reproducido, por cuyo motivo le autorizo para publicar la presente carta. Quedando de usted atento y seguro servidor, q. e. s. m., **Alejandro Alienza**, calle San José, número 61, Castejón (Navarra).  
BARCELONA, 18 de julio de 1930.—Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Mi distinguido amigo: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método he obtenido la curación completa de la hernia de la cual sufría hacía muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna. Le doy las más expresivas gracias y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantos que sufren de hernia. Le autorizo para publicar esta carta. De usted atto. y agradecido amigo y capellán q. e. s. m., **José Viadana**, Pbro. Plaza de los Angeles, 4, entrio. 1.º, BARCELONA.  
**HERNIADO:** Si anhela usted su bienestar, la seguridad de su vida y la salud perfecta, decídase a darse racionalmente. El abandono es suicida. Visite usted al señor C. A. BOER en:  
Madrid, martes 26 y miércoles 27 agosto, Hotel Inglés.  
León, miércoles 3 septiembre, Hotel Paris.  
Valladolid, jueves 4 septiembre, Hotel Inglaterra.  
Santander, domingo 7 septiembre, Hotel Europa.  
Reinosa, lunes 8 septiembre, Hotel Universal.  
PALENCIA, martes 9 septiembre, Central Hotel Continental.  
Burgos, miércoles 10 septiembre, Hotel Norte y Londres.  
Madrid, jueves 11 septiembre, Hotel Inglés.  
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60.—Barcelona



La Higiénica  
Gran Paquetes de Seda y Cabellos  
**Casa Santa-Cruz**  
ondulación permanente 25 plis.  
Reondulación 0'75 tubo o bigudí.  
INCLUIDO LAVADO DE CABEZA  
**Casa SANTA-CRUZ**  
Mayor Pral., 107  
Teléfono, 111.



**AMASADORAS Y BATIDORAS**  
TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO  
PIÑASE OFERTA ILUSTRADA  
PARTIDO 185  
BILBAO;  
Representante en Palencia **FRANCISCO AGUADO**  
**GRAN OCASION**  
Vendo pianola con 35 rollos, muy barata. También se necesita un chico para la venta de vinos. Para informes, Mayor pral, número 256, Mínguez.

**PAPEL DEL ESTADO**  
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina, e hijo Luis González Monje (Abogado).  
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.  
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

## A LOS PADRES DE FAMILIA

**CENTRO DE APODERACIONES Y REPRESENTACIONES**  
de alumnos de la Academia Militar, Estudiantes de todos los Centros de Enseñanza y soldados de cuota, establecido en la calle de Constitución, número 3, principal, Valladolid.  
Puntualidad y exactitud en el despacho de todos los asuntos referentes a los mismos. Liquidaciones trimestrales o mensuales. Participación semanal a las familias del estado de salud y estudios de los estudiantes.  
Negociado especial para todos los asuntos de reclutamiento militar.  
HONORARIOS MODICOS EN AMBOS CASOS  
Para más detalles, toda la correspondencia al Director don Víctor Sánchez de León, Coronel de Infantería.

## LECHONES CHATO VITORIA

Envíanse lechones a todas partes, garantizando llegada en perfectas condiciones.  
Pida precios y condiciones a **FEDERICO P. LUIS**, Veterinario, **LOGROÑO**

## ¿CALLOS?

No sufra usted de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO y VERRUGAS. Use el patentado **UNGUENTO MAGICO**, y en pocas días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. No tema usted más callicida que el **UNGUENTO MAGICO**  
Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5, Madrid.

## Balneario de Valdeleja (Burgos)

Aguas de resultados admirables en las enfermedades del estómago, reumatismo, nutrición, matriz y sistema nervioso.  
Temporada oficial de 20 de junio a 30 de septiembre.  
Combinación por los autos de línea de Burgos a Ontaneda; estación de Cabañas de Virtus y Polientes.

# Anuncios económicos

**GRADAS DE MUELLES.** gradas de púas, gradas de estrellas, rodillos, molinos arrobaderas para la nivelación de terrenos. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, Palencia. Sucesor de Ahles y Schlayer. 9

**LADRILLOS** gruesos y delgados superiores. Grandes existencias a precios muy convenientes en mi tejera a sobre vagón. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 3

**APARATOS FOTOGRAFICOS KODAK A PLAZOS HASTA DIEZ MESES DE CREDITO**  
RESEÑA 6,50 PTAS. MENSUALES  
Infórmese hoy mismo en casa del vendedor  
**Albino R. Alonso**  
MAYOR PRAL. 79  
PAPERERIA Y LIBRERIA

**ALMACEN DE LANAS** suavis y lavadas Especialidad en lanas lavadas para cocheras. Pudezanos Páez. Casado del Alisal. Plaza de Pereda.

**AGRICULTORES.** Se compran todos los sacos vacíos de abono y toda clase de sacos, y se venden también, sacas para lana y paja y cuerda pita a 2'60 kilo. Rosalío Sanz Martín, almacén de sacos de todas clases. Paseo de Zorrilla, 46, Valladolid.

**PERDIDA.** El día 17 de los corrientes se perdió en término de Otero de Ojeda, cerca del pueblo de Dehesa de Romanos y de la Vid de Ojeda, un perro de caza, páchón y pointer, grande, color rojo, que atiende por Bat. Dirigirse a su dueño Pedro Suárez, en Cervera de Pisuegra. 3

**INDUSTRIALES:**  
VUESTROS PRODUCTOS SE VENDRAN SI LE DAIS EL RELIEVE NECESARIO, UTILIZANDO EL ANUNCIO EN EL DIARIO PALENTINO. CUANTO MENOS SEA LO QUE PRODUZCAIS MÁS DEBEIS ANUNCIARLO PARA OTRA VEZ CONCRETA.

**FOR TRASLADO,** se vende barato un despacho-librería nueva. Razón calle Mayor Principal, número 5, piso 2º, Palencia.

**"EL AVE MARIA" Es V. farmacéutico?**  
Colegio para señoritas. Clases especiales de preparación para el ingreso en la Escuela Normal y en el Instituto. Repaso de asignaturas para la próxima convocatoria de septiembre.  
Se admiten internas, mediopensionistas y externas.  
Pidanse detalles a la Dirección del Colegio, Mayor pral., 15, Palencia.

**Tirantes Artillería**  
y monturas usadas a precios económicos.  
EN LA GUARNICIONERÍA  
Vda. de ZACARIAS MARTIN Mayor pral., 103.—PALENCIA

**TRSPASO POR AUENCIA**  
Comercio de tejidos y Funeraria, dos viviendas, casa propia, dos hermosos escaparates con cierras metálicos y lo mismo la puerta de entrada, en sitio de lo más céntrico de esta Villa, con grandes mercados los sábados. También doy facilidades para el pago. Dirigirse a Amadeo López, en Villalón de Campos (Valladolid).

**Es V. abogado?**  
Le gustará que sus inquietudes estén impresas con sello vistoso y atractivo.  
**Es V. notario?**  
Necesita entonces papel sembrado especial para su bufete.  
Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

**El Diario Palentino**  
CHINCHES. Un frasco patentado de "Akantrol," extermina los chinches para siempre. Premiado en todas las exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta, Natalio de Fuentes, Mayor pral., 114.  
HARINEROS. Vendo baratísimo un esor y un torno de seguridad, buenas marcas. E. Icaza, Solida.

500 a 1.000 PESETAS MENSUALES. Ganará persona joven de 20 a 40 años de buena presencia, activa, culta, seria de fácil palabra y acostumbrada al trato de gentes, desea importantísima Compañía de Seguros, para nombrarle Inspector productor y organizador para Palencia y su provincia.  
Nota. No importa no sea profesional de Seguros. Se le instruirá. Informarán, Gatos 17 pral., Palencia.

**Atilana Gallardo Modista**  
CONFECION DE TODA CLASE DE ROPA DE SEÑORA  
PLAZA MAYOR, 12.—PALENCIA

**Avicultores**  
HUEVOS para incubar. Criadoras "JAMESWAY." Pienso para aves, barbas de castas y pescado. "VILLANDRANO" QUINTANA DEL PUENTE.

**¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME**  
Esta pregunta se la hacen constantemente a muchas personas conocidas.  
Y mientras tanto el tiempo pasa.  
En cambio si pusierais un anuncio económico en **EL DIARIO PALENTINO**, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitabais una doncella.

**LENTEJAS,** guisantes, algarrobas, titos, yerros, centeno, cebada y avena. Compró en partidas. Ofertas con muestras, a Ceferino Martín Ibañez, en Herrera de Piñuerga.  
**SE NECESITA** casa en alquiler con buena vivienda y amplios corrales, dentro de la capital o muy próxima a ella. Ofertas a Manuel González, Mayor pral., 226, 2º.  
**CERDOS.** Se venden ocho al destete. Informarán Mayor Antigua, Corral Barrio Medina, número 6.  
**¿LEA USTED "EL DIARIO"**

**Agotamientos Norberto Marcos**  
Se alquila grupo de bomba motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas. Casado del Alisal "La Cubana" Palencia

**SE VENDE** un galgo super de 18 meses en Fuentes de depero, Victoriano Becerril.  
**¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA**  
Esta pregunta se la hacen constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto el tiempo pasa.  
En cambio si pusierais un anuncio económico en **EL DIARIO PALENTINO** todo el mundo sabría inmediatamente que necesitabais comprarla.  
**El periódico que se lee en toda la provincia es El Diario Palentino**